



MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA INTERIOR
Lecda. [Firma]
[Firma]

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
COLCIENCIAS-

DECRETO NÚMERO 371 DE 2017

- 6 MAR 2017

Por el cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1º del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Nómbrase a partir de la fecha, al doctor **CÉSAR AUGUSTO OCAMPO RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.733.725 expedida en Armenia - Quindío, como Director del Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

- 6 MAR 2017



3
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARIO INTERNO
Lecón
[Firma]

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
COLCIENCIAS-

DECRETO NÚMERO 371 DE 2017

- 6 MAR 2017

Por el cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1º del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Nómbrase a partir de la fecha, al doctor **CÉSAR AUGUSTO OCAMPO RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.733.725 expedida en Armenia - Quindío, como Director del Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

- 6 MAR 2017